# 6.3.2. Fase 2: Implementación Parcial

La Fase 2 del plan de implementación institucional corresponde al escalamiento parcial de la política de educación virtual y uso ético de la inteligencia artificial (IA) en el sistema educativo nacional. Esta etapa se basa en los resultados de la Fase 1 (piloto) y tiene como finalidad ampliar el alcance del modelo en más centros educativos de educación básica y media, fortaleciendo la infraestructura, capacidades docentes y herramientas pedagógicas.

## Objetivo de la Fase

Ampliar de manera progresiva la cobertura de la educación virtual con apoyo de IA en el sistema educativo público, fortaleciendo capacidades técnicas, curriculares e institucionales para su sostenibilidad.

## Acciones estratégicas

* 1. Selección de nuevos centros escolares a partir de los aprendizajes de la Fase 1.
* 2. Adaptación del currículo en función de los contextos y resultados obtenidos.
* 3. Incorporación gradual de tecnologías de IA como sistemas de tutoría inteligente y aprendizaje personalizado.
* 4. Ampliación de la formación docente especializada en herramientas digitales, didáctica virtual e inclusión.
* 5. Establecimiento de redes de colaboración interinstitucional (universidades, entes técnicos y centros educativos).
* 6. Evaluación comparativa entre centros con y sin implementación para ajustar políticas.
* 7. Consolidación de repositorios de recursos educativos digitales y buenas prácticas institucionales.

## Responsables institucionales

Secretaría de Educación (SEDUC), SENACIT, UPNFM, universidades asociadas, y direcciones departamentales de educación en regiones seleccionadas.

## Indicadores de avance

- Número de centros educativos con implementación activa.  
- Proporción de estudiantes accediendo regularmente a la modalidad virtual.  
- Porcentaje de docentes capacitados en herramientas y métodos adaptativos.  
- Calidad de aprendizaje según resultados comparativos.  
- Documentación de mejoras curriculares y adaptaciones locales.

## Condiciones mínimas

- Existencia de conectividad básica en los centros.  
- Participación activa de las autoridades locales.  
- Mecanismos de acompañamiento técnico y monitoreo.  
- Disponibilidad de recursos didácticos y soporte virtual continuo.

## Plazo estimado

18 a 24 meses después de la finalización de la Fase 1.

## Fundamentación y citas documentales

La UNESCO establece que la implementación efectiva de IA en la educación requiere ampliar las vías de aplicación basadas en evidencia, incorporando sistemas de tutoría y aprendizaje personalizado que respondan a las necesidades reales del aula. **(\_UNESCO, 2019a\_)**

Un ejemplo destacado de expansión progresiva es el caso de la UNAP (Chile), donde los programas virtuales comenzaron como experiencias piloto en 2014, y posteriormente se expandieron a múltiples programas con cobertura internacional, atendiendo a más de 2.000 estudiantes. **(\_Briceño Toledo et al., 2020\_)**